

OBSERVATORIO DE PROCESOS ECOLÓGICOS EN EL MEDIO RURAL: PRODUCIR CON EFICACIA SIN PERDER DIVERSIDAD

D. EDUARDO CRESPO DE NOGUEIRA GREER. *Vocal Asesor de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

Buenos días, gracias a todas y a todos, a la organización por considerar que el pensamiento de la Administración General del Estado no es necesariamente único ni monolítico y que dentro de esa cosa que ahora se llama Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, no hay una doctrina única y hay partes que tomamos por el todo y que nos identificamos con que esto no se llama modernización, sino que se llama Desarrollo Rural. Para algunos todavía implica el desarrollo de la vida rural, del territorio, etc. de lo que ocurre en el territorio rural que es entre la tercera y la cuarta parte de nuestra población y aproximadamente el 80 % del territorio.

Vamos a ver el Observatorio de los procesos ecológicos en el medio rural, que no deja de ser una floritura semántica para adaptarla a los tiempos administrativos que comenzamos a vivir.

Este observatorio, que está vinculado a la red rural nacional. El gobierno de la nación ha entendido en este nuevo periodo la necesidad de integrar en un territorio como España, por ya lo está, lo rural y lo forestal; entender así que toda nuestra realidad biogeográfica, medio rural, medio natural, medio forestal, no son sino ángulos distintos a la hora de percibir una misma realidad.

Lo que necesitamos es crear una población, ilusionarla, hacer proyectos, seguir viviendo sin perder diversidad, sin maltratar nuestro patrimonio, sin hipotecar los recursos para las generaciones venideras.

La capacidad de entender que sector a sector, si no hablan, si no cooperan e interactúan, no construiremos territorio, y capacidad de perdurar, que ahora se llama sostenibilidad. En esa idea, os digo que este Observatorio, es algo informal, es un lugar , una plataforma de intercambio, de colaboración, de resolución de conflictos, no sólo a nivel diagnóstico, sino también generadora de soluciones, proyectos, propuestas. Hace aproximadamente cinco años, el Ministerio antecesor del actual, entendió que había que cultivar la cultura de escuchar y hablar antes de que se produjera el conflicto. Y de que teníamos necesidad de algún lugar no rígido, no vinculante, no estresante... donde los participantes no se vieran obligados a mantener la corrección política, ni la defensa a ultranza de la postura de su organización, sino un sitio más relajado donde se pudiese hablar, donde la gente pudiese sentarse a pensar qué es lo que tiene en común y a ver sobre que cosas se podían acometer de manera conjunta.

Hablamos así de un Observatorio donde hoy en día están: La Federación Española de Municipios y Provincias, Las Redes de Desarrollo Rural que tienen ámbito estatal o cobertura nacional, los grandes ecologistas (ADENA, Ecologistas en Acción, Save Live...) y las grandes organizaciones de productores (UPA, ASAJA y COAJ) . Por cierto, aludiendo a un comentario en una conferencia anterior, eso de que los agricultores no están presentes en los puestos directivos, hay que ver las fracciones de presupuestos que van a estas entidades.

De forma que gente que lo ve y lo vive de distinta manera, se sienta periódicamente de manera distendida a ver problemas y cómo se pueden resolver. Así empezó la cosa, y estamos ahora en una etapa de reconversión de las prioridades temáticas, en virtud de que los asuntos del medio rural y forestal están ahora reunidos en la administración central del Estado.

La estructura de este Observatorio incluye una capa institucional, el Comité Asesor, donde están los máximos representantes a nivel estatal de los colectivos citados anteriormente, un Comité Técnico, la cocina de todo esto que prepara las propuestas, hace los seguimientos de los trabajos y eleva los informes al Comité anterior. Dentro o en paralelo a este Comité, está el Comité de Iniciativas donde están las neuronas, donde a partir de los diagnósticos y situaciones, el carácter propositivo

nos hace ir a la gente del Comité y sugerir ideas. Es fundamental el trabajo en difusión y divulgación.

Hasta ahora, y parece que la cosa va a seguir parecido, hemos trabajado en bloques como indicadores, casos y normativa. Normativa, por empezar por lo más árido, últimamente estuvimos viendo entre todos cómo, cuándo y dónde iba el camino de las directrices de los espacios de Natura 2000. En el caso de indicadores, hay universidades contratadas o asociadas al observatorio, que trabajan en socioeconomía, biodiversidad y procesos ecológicos, y cohesión territorial y gobernanza. No olvidamos que intentamos un planteamiento integrados de los sectores.

Y en casos, hemos trabajado bastante en *ganadería extensiva y trashumancia*. En cuestiones supranacionales y europeas, como la generación de ideas hacia la aplicación de la agenda territorial 2020, que como sabéis no necesita transposición normativa, son principios objetivos de aplicación directa.

Hemos trabajado en cuestiones de *paisaje*, y de cómo el paisaje es un potente generador de economía, de empresa, de proyecto, de desarrollo. Y finalmente, aunque no ha sido una prioridad, también hemos trabajado en cuestiones de agua desde dos caras. Primero desde la cara amable, no competitiva, como patrimonio que está ahí y define hacia donde van las cosas en los territorios. Por ejemplo, el año pasado celebramos el año de los Bosques, casi de manera premonitoria, en el Baixo Miño, con expertos en todos gremios, no sólo de agua y paisaje. Y, del agua como objeto y motivo del conflicto.

Al observatorio hemos traído casos de las organizaciones implicadas, verlos, y contribuir a su difusión. En este caso hemos trabajado con los ornitólogos, en la edición de un libro ilustrado, divulgativo que se llama *Campos de Vida*, que es una muestra de quince casos de cómo cooperar sale antes más barato, y mejor que pelearse.

Varios de esos casos tienen que ver con el agua. He traído uno bastante ilustrativo: Conservación y Uso para el Embalse de las cañas en Navarra, donde

hablamos de un sitio para pajareros, donde hay martinete común, colonia de garza imperial, presencia visón europeo, sitio con cepas, con tradición de uso regante desde el siglo XIX, con una serie de recrecimientos de la laguna endorreica, y que hoy los dos embalses generan una aportación de agua para 500 Ha. De regadío. Además la demanda de riego coincide con épocas delicadas de nidificación, de nivel mínimo de dotación de recursos, etc.

Un caso donde a partir de acuerdos verbales, se ha llegado a acuerdos escritos acerca de compartamos el agua. El agua no sobra, ni se va al mar, etc. El agua siempre la usa, si no es nosotros, lo hacen otras especies. Los logros han sido ponernos de acuerdo y cómo se mide lo que cada uno gana o pierde y está dispuesto a ceder.

Dificultades siempre hay, y está excepcionalmente quien no ha entendido bien la transcendencia del proceso de llegar a un acuerdo y reivindica cierta exclusividad en el uso del recursos. Pero los más recalcitrantes que por definición somos las Administraciones, a veces también entramos por el aro de ponernos a hablar. Dice el Concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Diana: es cierto que se ha favorecido el riego a manta, pero desde el ayuntamiento queremos que eso cambie y ya hemos comenzado a implantar los riegos a presión.

Es solo un ejemplo que desde el Ministerio, con cierto tono de *marcianada*, nos dedicamos a generar concertación entre biodiversidad, naturaleza, agua y producción.

Muchas gracias.